

La República recordada

José Luis Casas Sánchez
(Universidad de Córdoba)

En los estudios y trabajos sobre la memoria, y más concretamente sobre la memoria histórica, cada vez resulta más necesaria una aproximación interdisciplinar, tal y como han puesto de manifiesto diversos trabajos¹. Este artículo contiene una propuesta para realizar un análisis de un conjunto de obras que hasta ahora ha sido visto, casi exclusivamente, como una fuente documental por parte de la historiografía. Me refiero a los libros de memorias, que son mucho más abundantes de lo que tradicionalmente se afirmaba². La coyuntura de la II República ha sido muy fértil a la hora de generar testimonios de diverso tipo: memorias, autobiografías, recuerdos, diarios. Por otra parte, tenemos la fortuna de contar con la obra de la mayor parte de los protagonistas de primera fila en la vida política. Estas líneas se centrarán, primero, en repasar la nómina de quienes se aproximan a un pasado vinculado a la actividad pública, si bien cabe diferenciar entre quienes analizan toda su vida y aquellos que se centran sólo en parte de ella, en especial la correspondiente a la coyuntura 1931-36. En la segunda parte, construyo la república recordada a través de un acontecimiento concreto, el 14 de abril, fecha de referencia imprescindible en la historia contemporánea española.

Memoria y Actividad Política

Comenzamos el apartado de los que elaboran su obra tomando como base toda su trayectoria biográfica con un personaje que tenía orígenes como político monárquico, y

¹ En primer lugar, convendría reseñar el que aún no dispongamos en español de los dos trabajos pioneros de Halbwachs, reeditados en Francia recientemente: HALBWACHS, M., *Les cadres sociaux de la mémoire*. (Epílogo de G. Namer), París, Albin Michel, 1994, y *La mémoire collective* (Ed. de G. Namer, con la colaboración de M. Jaisson), París, Albin Michel, 1997.

Desde una perspectiva teórica y metodológica (sin entrar en los trabajos que se ocupan de los *lieux de mémoire*), hay que tener presente: CATELLI, N., *El espacio autobiográfico*, Barcelona, Lumen, 1991; BIRULÉS, F. (Comp.), *El género de la memoria*, Pamplona, Pamiela, 1995; CABALLÉ, A., *Narcisos de tinta*, Málaga, Megazul, 1995; ALTED, A. (Coord.), *Entre el pasado y el presente: Historia y memoria*, Madrid, UNED, 1996; RUIZ VARGAS, J.M.^a. (Comp.), *Claves de la memoria*, Madrid, Trotta, 1997; CUESTA, J. (ed.), "Memoria e historia", *Ayer* 32, 1998; DRAAISMA, D., *Las metáforas de la memoria: una historia de la mente*, Madrid, Alianza, 1998; SCHACHTER, D.L., *En busca de la memoria: el cerebro, la mente y el pasado*, Barcelona, SineQuaNon, 1999.

En cuanto a trabajos concretos sobre nuestro país: AGUILAR FERNÁNDEZ, P., *Memoria y olvido de la guerra civil española*, Madrid, Alianza, 1996; REIG TAPIA, A., *Memoria de la guerra civil: los mitos de la tribu*, Madrid, Alianza, 1999; ARÓSTEGUI, J., "La mémoire de la guerre civile et du franquisme dans l'Espagne démocratique", *Vingtième Siècle. Revue d'histoire* 74 (avril-juin) 2002, pp. 31-42; MORALES MUÑOZ, M., "La Segunda República: ¿un "lugar" sin memoria?", en M.-C. Chaput y T. Gómez, *Histoire et mémoire de la Seconde République espagnole*, Paris, Université Paris X, 2002, pp. 375-389.

² El planteamiento realizado en este artículo lo he desarrollado de manera más amplia, a través del análisis de un conjunto de obras superior a las aquí citadas, planteando una serie de propuestas metodológicas para su estudio en: CASAS SÁNCHEZ, J.L., *Olvido y recuerdo de la II República española*, Sevilla, Fundación Genesian, 2002.

que sin embargo se convertiría en el primer Presidente de la República. Se trata de Alcalá-Zamora, quien inicia su obra con referencias a sus orígenes familiares y a sus primeras vivencias en su pueblo natal, Priego de Córdoba. Tras estudiar Derecho como alumno libre en la Universidad de Granada, se marchó a Madrid cuando contaba veinte años, e inició una fulgurante carrera profesional y política, que le llevaría al ejercicio de la abogacía, a ser diputado entre 1905 y 1923, así como a ocupar por dos veces un ministerio (primero Fomento y luego Guerra) en sendos gabinetes presididos por García Prieto. Su declaración de republicanismo en abril de 1930, en un mitin en Valencia, provocó un gran impacto político, dada su vinculación al liberalismo progresista, pero siempre dentro de los límites de una declarada adscripción monárquica. Fue Presidente del Gobierno provisional de la República, cargo del que dimitiría en octubre de 1931, pero, en diciembre del mismo año, fue elegido por las Cortes para ocupar la jefatura del Estado, y así fue como llegó a la Presidencia de la República quien abiertamente se había manifestado en contra de algunos de los artículos y disposiciones del nuevo texto constitucional, por lo cual no es sorprendente que, sobre todo a partir de 1935, encabezara una tendencia calificada como “revisionista”, dado su objetivo de llevar a cabo una reforma de la Constitución. Sus posiciones en este sentido quedaron claras en su obra *Los defectos de la Constitución de 1931*³, publicada en 1936. Sobre la obra que aquí nos interesa, cabe añadir que lleva por subtítulo: *Segundo texto de mis memorias*⁴. Alcalá-Zamora salió de España en 1936 en un viaje con su familia, poco después de ser destituido de su puesto por las Cortes, pero el comienzo de la Guerra Civil impidió su vuelta, y todas sus pertenencias fueron incautadas, entre ellas el borrador de sus *Memorias*, así como un *Dietario* que al parecer fue escribiendo durante su etapa como presidente.

El radical César Jalón destaca en su obra la dificultad de evitar “toda referencia autobiográfica, que lleva en sí un antipático —e inevitable— prurito personal”⁵. Comienza narrando su actividad periodística en el reinado de Alfonso XIII, cuando trabajaba en *El Liberal* como cronista parlamentario y taurino. Mantuvo excelentes relaciones con Lerroux, y a lo largo de su relato encontramos duras críticas (en lo personal) a la mayoría de los dirigentes republicanos con la única excepción de Besteiro. Entre todos los que hace blanco de su crítica, destaca con gran diferencia Alcalá-Zamora, a quien califica como “el ilustrado más ignorante o el ignorante más ilustrado”. También llegó a referirse a don Niceto como el “Logos de Priego”. Con respecto a su obra, cabe destacar el interés historiográfico que posee, en especial para conocer las diferencias internas que en algunos momentos críticos surgieron en el seno del Partido Radical de Lerroux.

En el caso de Largo Caballero⁶, dirigente socialista y de la UGT y ministro de Trabajo en el Gobierno provisional de la República, nos hallamos ante un testimonio que formalmente ofrece una característica singular, pues recurre al género epistolar para contar a un destinatario anónimo distintos episodios de su vida. Dichas “cartas”, en lo que se refiere a las que se ocupan de los años 1931-36, están fechadas en Berlín en 1945. De su etapa como ministro de Trabajo, tanto en el Gobierno provisional como en el gabinete

³ Existe una reedición de esta obra en la editorial Civitas, en 1981.

⁴ ALCALÁ-ZAMORA, N., *Memorias. Segundo texto de mis memorias*, Barcelona, Planeta, 1977. (Hay una reedición de 1999).

⁵ JALÓN, C., *Memorias políticas: periodista, ministro y presidiario*, Madrid, Guadarrama, 1977, p. 7.

⁶ LARGO CABALLERO, F., *Mis recuerdos*, México, Ediciones Unidas, 1977.

presidido por Azaña, destaca el gran esfuerzo que realizó, y al margen de otras consideraciones, quedan de manifiesto sus divergencias con Prieto, así como las luchas internas en el Partido Socialista (a este asunto dedicaría tres cartas). Enrique de Francisco señala en el prólogo que no sólo se desconoce el teórico destinatario de esas cartas, sino también si el remitente deseaba que algún día se hiciesen públicas, pero que la edición se llevó a cabo porque tampoco había manifestado nunca lo contrario, y tienen carácter de auténtico «documento histórico». Del mismo autor aparecería posteriormente un fragmento de unas *Notas históricas de la guerra de España, 1917-1939*, en edición de Santos Juliá, quien nos explica que lo único que tiene carácter de recuerdos es la parte dedicada a la II República.

En cuanto a las memorias de Madariaga, abarcan desde 1921 hasta 1936, y por tanto todo el período en el que actuó como representante de España ante la Sociedad de Naciones en Ginebra. En el ámbito interno, cabe destacar que fue diputado y ministro de Instrucción Pública (marzo de 1934), cartera ésta que incluso simultaneó provisionalmente con la de Justicia, todo ello en un gobierno presidido por Lerroux. A pesar de esa actividad política, Madariaga no se veía a sí mismo como un político, sino como “casi puro intelectual”, y además afirmaba: “En España, a veces es cosa de preguntarse si para subir en política no vale más ser listo que inteligente”, de ahí su alegría porque se produjera pronto una crisis de gobierno, y manifiesta su intención de no volver a tener jamás esa experiencia política, sobre todo porque decía encontrarse en un mundo “desgobernado por una turba de yos exorbitados, ninguno formidable en sí, pero en conjunto y multitud, formidable obstáculo para todo el que, movido por su impulso interior, aspiraba a hacer algo”⁷. Sus recuerdos están impregnados de una visión catastrofista sobre el final de la República.

Un caso singular es el de Prieto, por cuanto las dos obras que podemos consultar⁸ no son sino una recopilación de la gran cantidad de artículos que el dirigente socialista publicó durante los años de exilio, pero muchos de ellos se ocupan de recuerdos e interpretaciones sobre algunos acontecimientos políticos del período republicano. Ambas se publicaron en México, la primera a partir de una recopilación de Santiago Arisnea, y la segunda (más extensa, en tres volúmenes) compilada por Eusebio Rodrigo. Prieto ofrece un testimonio coincidente con otros autores al señalar lo forzado que le resultó ocupar el ministerio de Hacienda, que según él le entregaron porque nadie lo quería, y cómo a pesar de todo realizó grandes esfuerzos por reorganizar el Banco de España y las Cajas de Ahorros. De entre todas las personas que dirigieron esa cartera entre 1931 y 1936, él destaca a Carner. Sorprendentemente, apenas hay referencias a sus diferencias con Largo Caballero, ni a los conflictos internos de su partido, y a veces realiza interpretaciones muy particulares acerca de sus relaciones con otros miembros del gobierno; así, opina que su enemistad con Alcalá-Zamora nació en el momento en que, tras las elecciones de junio de 1931, Prieto manifestó durante una sesión del Consejo de Ministros que el mejor orador de la República era Lerroux, y piensa que el Presidente nunca le perdonó esa opinión. Sin embargo, reconoce también un error en su apreciación, pues considera que luego el tiempo demostraría que ese puesto honorífico debía corresponderle a Azaña.

⁷ MADARIAGA, S. de, *Memorias (1921-1936). Amanecer sin mediodía*. Madrid, Espasa Calpe, 1974. Las citas en pp. 330 y 409, respectivamente.

⁸ PRIETO, I., *De mi vida: Recuerdos, estampas, siluetas, sombras...*, México, El Sitio, 1965; y *Convulsiones de España: Pequeños detalles de grandes sucesos*, 3 vols., México, Oasis, 1967-1969.

El monárquico Sáinz Rodríguez comenta en su testimonio toda su actividad profesional y política, y resalta en este último caso que fue el único político que había estado presente en la Asamblea Nacional de Primo de Rivera (por este hecho se produjo incluso un incidente en las Cortes constituyentes), y luego se mantuvo durante las tres legislaturas republicanas. Siempre se definió públicamente fiel a sus principios monárquicos, por lo cual estuvo en desacuerdo con aquellos sectores de la derecha que se orientaron hacia un posibilismo republicano. Según relata, tuvo una participación decisiva en la formación del Bloque Nacional; mantuvo buenas relaciones con Falange, y desde luego estuvo al tanto de la conspiración militar que culminaría en la sublevación del mes de julio de 1936 (y de la cual considera causante a la Constitución republicana de 1931), donde además participaría en su condición de emisario del general Sanjurjo. En realidad, como en otros sectores de la derecha, la postura de Sáinz Rodríguez favorable a una reacción violenta ya estaba tomada desde 1931⁹.

Un doble testimonio tenemos en el caso de Ossorio y Gallardo¹⁰. Ambas obras fueron escritas en Buenos Aires, aunque la segunda reproduce algunos capítulos de la anterior. En 1931, Ossorio tenía ya una larga experiencia en la vida pública. Había sido diputado en Cortes entre 1903 y 1923, gobernador civil de Barcelona entre 1907 y 1909, y ministro de Fomento en 1919 en un gobierno presidido por Antonio Maura. También había desarrollado una amplia trayectoria en el mundo de la abogacía; así en 1930, desde la Presidencia de la Academia de Jurisprudencia, pasó a desempeñar la Presidencia del Colegio de Abogados, y fue el defensor de Alcalá-Zamora y de Miguel Maura en el juicio contra ellos, y otros miembros del Comité revolucionario, en marzo de 1931. En 1930, pidió en varias conferencias la abdicación de Alfonso XIII. Años más tarde, ya en el exilio, volvería a orientarse hacia los principios monárquicos. Sus dos libros están concebidos no sólo desde el plano de la experiencia política, sino también desde la profesional. En el segundo trata más ampliamente sobre la II República, cuya trayectoria considera que se rompió en 1933. Pensaba que la República dejó de existir definitivamente cuando Gil Robles llegó al ministerio de la Guerra.

En el ámbito libertario se incluye un relato de gran contenido autobiográfico, el ofrecido por el médico andaluz Pedro Vallina. En España se han editado los dos volúmenes de sus memorias (aparecidas en Venezuela y México), reunidos ahora en uno solo¹¹. Su narración no abarca toda su vida (murió en 1970), sino que sólo llega hasta el final de la Guerra Civil, y recoge lo referente a la República en un capítulo (el quinto), y siempre desde posiciones muy críticas con respecto al conservadurismo de sus dirigentes.

Encuadrada en el ámbito de la izquierda comunista, Dolores Ibárruri también suministra en su obra una buena dosis de elementos autobiográficos, con un relato lleno de situaciones narradas con gran emotividad, y donde queda muy claro el valor que la

⁹ “Yo iba a las Constituyentes con la idea de hacer un único discurso sobre la Constitución republicana. Y si veía que la actitud de la Cámara era de intransigencia absoluta, pensaba no volver a intervenir y más bien trabajar en la reacción que inmediatamente se fraguó en toda España, laborando contra la República para terminar, incluso por la violencia, con un régimen que los republicanos administraban violentamente” (SÁINZ RODRÍGUEZ, P., *Testimonio y recuerdos*, Barcelona, Planeta, 1978, p. 165).

¹⁰ OSSORIO Y GALLARDO, A., *La España de mi vida: Autobiografía*, Buenos Aires, Losada, 1941; y *Mis Memorias*, Madrid, Tebas, 1975.

¹¹ VALLINA, P., *Mis Memorias*, Sevilla, Centro Andaluz del Libro & Libre pensamiento, 2000. También ofrecen una visión, desde la perspectiva anarquista, los libros de ABAD DE SANTILLÁN, D., *Memorias, 1897-1936*, Barcelona, Planeta, 1977 y MONTSENY, F., *Mis primeros cuarenta años*, Barcelona, Plaza y Janés, 1987.

dirigente comunista concedía a los gestos humanitarios, ejemplo de lo cual podría ser el momento en que una mujer acude a visitarla a la cárcel en 1931, y a propósito de ello escribe: “Dicen que la memoria de la mente suele tener fallos. La memoria del corazón no”¹². A lo largo de toda la obra, parece que existe un núcleo director, cual es el de demostrar fehacientemente la vinculación entre el Partido Comunista y el pueblo.

Entre el conjunto de obras incluidas en el segundo grupo citado al principio, es decir, el de quienes se limitan a una etapa de su vida, necesariamente hay que resaltar la que tiene como autor a Azaña, publicada como *Memorias políticas y de guerra*, y que en realidad se trata de un dietario. Se puede dividir en dos partes: una, la que abarca el primer bienio, concretamente desde el 2 de julio de 1931 al 22 de julio de 1932, así como del 1 de marzo al 31 de mayo de 1933; otra sería la titulada “Crónica de dos días”, correspondiente a los días 19 y 20 de febrero de 1936. Más tarde han sido publicados los cuadernos que faltaban del dietario: *Diarios, 1932-33*, y que hasta ahora sólo conocíamos fragmentariamente a través de la obra de Arrarás. El gran valor de los diarios —y de ahí su diferencia tanto con las autobiografías como con las memorias— está en que no ha transcurrido el tiempo suficiente como para que la memoria, y otras vivencias, determinen la importancia que se puede conceder a un hecho determinado. Escribir, como hacía Azaña, en el intermedio o el final de una jornada, provoca el que se recoja aquello que en ese momento parecía primordial, de ahí que se afirme que el valor de un diario “reside en ser un recuerdo fiel del pasado y no en el hecho de asignarle a éste un significado de mayor alcance”¹³. Pero en el caso de Azaña, no podemos olvidar que estamos también ante un escritor, de ahí que en su diario no falten tampoco elementos literarios. Asimismo aparece un distanciamiento del individuo que escribe con respecto a aquel que realizaba tareas de gobierno, y que como tal, en algunos casos, era protagonista de hechos de una manera colegiada (en función de los cargos que desempeñaba), y sin embargo a veces se refiere a las reuniones del Consejo de ministros utilizando la tercera persona del plural —por ejemplo “discuten”—, como si fuese otro quien participaba en las funciones de gobierno.

La necesidad permanente que tenía de alejarse de la realidad la apreciamos en sus continuas excursiones a la sierra, o en las alusiones al cansancio, a la rutina diaria que le impedía llevar a cabo una auténtica acción de gobernar. No estaba en el poder por las adulaciones, como escribía el 13 de marzo de 1932: “Esto de que soy o no soy un gran gobernante, que ha sido el tema periodístico de la semana, es una de las cosas más cómicas a que he asistido desde que estoy en el Gobierno. ¿Soy un gobernante? ¿No soy un gobernante? Y los que más se afanan por expedir este certificado de aptitud son los políticos conservadores”. Y el 20 de agosto de 1932 decía: “Mi situación es dramática. Cada suceso de estos me clava más al Poder, donde no quiero estar, y a medida que me destacan sobre los demás, se agrava la carga que pesa sobre mí. Me aterra pensar que no tengo ahora sustituto posible que satisfaga a los republicanos y sea capaz de llevar el Gobierno. ¿A dónde va a conducirme todo esto?”.

En muchas ocasiones se ha considerado que el caso de Azaña fue el del fracaso de un intelectual en la política. No es éste el lugar para tratar de un asunto como ése, pero sí me parece acertada la opinión de Santos Juliá al interpretarlo “como conquista del

¹² IBARRURI, D., *El único camino*, Madrid, Castalia-Instituto de la Mujer, 1992, p. 214.

¹³ WEINTRAUB, K.J., “Autobiografía y conciencia histórica”, *Suplementos Anthropos* 29 (diciembre), 1992, p. 21.

poder por la palabra hasta llegar a la soledad de la razón más desposeída”¹⁴. Todo fue producto de una confusión entre razón y poder, y de la creencia en que la palabra era suficiente para modificar las relaciones esenciales.

Otro protagonista de aquellos años, Lerroux, fechó en el 15 de noviembre de 1937 la conclusión de una obra centrada en la memoria política de la II República, y publicada en 1945 como *La pequeña historia*. Especialmente relevantes son las partes que llevan como título “Pequeñas comedias”, “Pequeños dramas”, “Pequeñas tragedias” y “La catástrofe”. El dirigente radical es uno de los defensores de la teoría catastrofista sobre la República, es decir, la Guerra Civil (que sería, obviamente, la catástrofe) fue una consecuencia lógica, y para algunos inevitable, de acuerdo con la manera en que se estaba desarrollando la vida política de la República. Junto a esta discutible interpretación, quizá uno de los más sobresalientes defectos de la obra reside en la visión tan personalista que tiene de los acontecimientos. Y así, Lerroux afirma: “Las dos personas principales en quienes se ha polarizado la actividad política de 1931 a 1935 hemos sido Niceto Alcalá-Zamora y yo”¹⁵.

Otro miembro del Gobierno provisional, Martínez Barrio, se ocupa en su obra de toda la etapa republicana. Del conjunto de libros de memorias sobre este periodo es quizás uno de los que utilicen mayor apoyatura documental: prensa, intervenciones parlamentarias, obras de otros autores. En algunos casos, sus citas ocupan varias páginas, y las ofrece en sustitución de sus recuerdos, con el inestimable valor documental que ello supone para los historiadores, pero al mismo tiempo contribuyen también a que el relato carezca de agilidad en muchos momentos. A lo largo de todas las páginas, Martínez Barrio intenta mantener siempre un tono moderado, y sólo lo cambia en algunas circunstancias, como cuando recuerda la sublevación de Sanjurjo: “La evocación del pasado, cuando apenas ha perdido la categoría de presente, está llena de peligros. Subyacen todavía en el rescoldo de la hoguera demasiadas brasas. Por eso, dentro de mí, recordando el pasado inmediato, se remueven las pasiones. Yo, que no quisiera odiar, odio, a sabiendas de que es un sentimiento reprensible, cuya disculpa o justificación hay que buscarla en el hervor de la sangre y de los años mozos”¹⁶. Precisamente, cuando un gobierno presidido por Lerroux presentó el proyecto de amnistía para los relacionados con el golpe de 1932, fue cuando Martínez Barrio decidió abandonar el Partido Radical.

Gil Robles es otro de los autores que asimismo abarcan en su obra todo el período de 1931-36, aunque centrado especialmente en la etapa iniciada con la victoria electoral de la derecha en las elecciones generales de 1933. Políticamente, lo podemos definir como monárquico, pero dentro del grupo de los posibilistas, es decir, aquellos que pensaban que aún transcurrirían muchos años para poder restablecer la monarquía, y por tanto había que adaptarse al juego político del sistema republicano. Afirma que siempre acató la nueva forma política del Estado. De hecho, en su obra, Gil Robles critica la retirada de los diputados de la minoría cuando se aprobó el artículo 26 de la Constitución (él también fue protagonista, pero a su pesar), pues veía dicha acción “carente de lógica, si no va seguida de una inmediata apelación a la violencia”. No obstante, cuando

¹⁴ JULIÁ, S., “Manuel Azaña: la razón, la palabra y el poder”, en V. A. Serrano y J. M. San Luciano (eds.), *Azaña*, Madrid, Edascal, 1980, p. 299.

¹⁵ LERROUX, A., *La pequeña historia: España, 1930-1936*, Buenos Aires, Címera, 1945, p. 40. Más adelante, y en circunstancias políticas muy diferentes, escribiría: *Mis Memorias*, Madrid, Afrodísio Aguado, 1963.

¹⁶ MARTÍNEZ BARRIO, D., *Memorias*, Barcelona, Planeta, 1983, p. 130.

finalmente se recurrió a la violencia, afirma: “quienes prepararon el movimiento no contaron conmigo ni me tuvieron al corriente de lo que pasaba”¹⁷.

Una visión de conjunto, en este caso desde una perspectiva catalana, la ofrece el abogado Amadeo Hurtado, quien finalizó de escribir sus recuerdos en 1944, aunque no se publicarían hasta 1967 (tanto esta edición como la del año siguiente están en catalán). Se trata de una obra fundamental para comprender la evolución de la Generalitat, así como sus relaciones con los distintos gobiernos¹⁸.

Martínez Saura, secretario particular de Azaña entre 1935 y 1939, ha dedicado sus memorias al objetivo casi exclusivo de defender la figura del segundo Presidente de la República. Terminó de redactar su libro en 1997, ya al final de su vida, y advierte así acerca del contenido: “Éste es un libro partidario; desde ahora lo advertimos, no vaya a ser que el lector nos pregunte dónde está la medida, dónde la ponderación y dónde el equilibrio que le parezca debe haber en los juicios políticos para que puedan convivir las dos Españas, la defensora del régimen republicano y aquella otra que usurpó el poder estableciendo un sistema político basado en la tiranía, pregunta que sería hecha pensándose que algún día pudiera repetirse aquel caso”¹⁹.

Un autor que reconstruye todo el período republicano es el socialista Juan S. Vidarte. Lo hace a través de cuatro obras que abarcan desde la coyuntura previa a la proclamación de la República hasta el final de la Guerra Civil y el exilio republicano. Su actitud al escribir, la define Vidarte en la última de ellas: “No soy un historiador. Soy un testigo[...] Soy el testigo que promete decir la verdad y nada más que la verdad en cuanto a los hechos de que he sido actor o espectador”²⁰. Fue elegido diputado en las tres legislaturas republicanas, y su cercanía a personajes como Largo Caballero o Besteiro concede a sus opiniones y testimonios un gran valor en lo referente a la política interna del Partido Socialista durante la República. En definitiva, se trata de una obra voluminosa que él concibió como una Tetralogía, y así en uno de sus prólogos compara la vida de la República con las alegorías utilizadas por Miguel Ángel en las tumbas de los *Médici*: “Aurora” (el 14 de abril), “Día” (las Cortes Constituyentes, el primer bienio), “Crepúsculo” (el bienio negro) y “Noche” (la Guerra Civil).

Otros autores que se ocupan de manera parcial de la etapa republicana son E. Vegas Latapié, desde una perspectiva monárquica; Marcelino Domingo, que ocupó el ministerio de Instrucción Pública durante el Gobierno provisional y más adelante desempeñaría la cartera de Agricultura en un gobierno de Azaña, justo en el momento en que se aprobó la *Ley de Bases para la Reforma Agraria*; Salazar Alonso, que fue ministro de Gobernación con Lerroux y con Samper en 1934; y Diego Hidalgo, que da cuenta de su actuación en el ministerio de la Guerra en 1934²¹.

¹⁷ GIL ROBLES, J. M^a., *No fue posible la paz*, Barcelona, Ariel, 1968, p. 797.

¹⁸ HURTADO, A., *Història del meu temps*, Barcelona, Ariel, 1968.

¹⁹ MARTÍNEZ SAURA, S., *Memorias del Secretario de Azaña*, Barcelona, Planeta, 1999, pp. 23-24.

²⁰ VIDARTE, J.S., *Todos fuimos culpables: Testimonio de un socialista español*, 2 vols., Barcelona, Grijalbo, 1977, p. 19. Los demás títulos de este autor: *Las Cortes Constituyentes de 1931-1933*, Barcelona, Grijalbo, 1976; *No queríamos al Rey*, Barcelona, Grijalbo, 1977; y *El bienio negro y la insurrección de Asturias*, Barcelona, Grijalbo, 1978.

²¹ VEGAS LATAPIÉ, E., *Memorias políticas. El suicidio de la monarquía y la Segunda República*, Barcelona, Planeta, 1983; DOMINGO, M., *La experiencia del poder*, Madrid, Tip. de S. Quemades, 1934; SALAZAR ALONSO, R., *Bajo el signo de la revolución*, Madrid, Lib. de Roberto San Martín, 1935; HIDALGO, D., *¿Por qué fui lanzado del ministerio de la Guerra? Diez meses de actuación ministerial*, Madrid, Espasa-Calpe, 1934.

Otra diputada, en este caso del Partido Radical, Clara Campoamor, escribió una obra dedicada exclusivamente a una medida política de trascendencia como fue la discusión parlamentaria sobre la concesión del derecho de sufragio a la mujer, cuestión en la que mantuvo una interesante polémica con Victoria Kent. Con posterioridad, Campoamor ocupó casi durante un año la Dirección General de Beneficencia, cargo del que dimitió con la llegada de la CEDA al gobierno, y se marchó a Asturias con el fin de ayudar a todos los niños cuyos padres habían sufrido la represión que siguió al movimiento revolucionario. En 1935 abandonó el Partido Radical, y creó la Agrupación Unión Republicana Femenina, después de que se le negara el ingreso en Izquierda Republicana (el nuevo partido de Azaña). La reflexión de Campoamor sobre la relación entre partidos políticos y mujeres aún tiene vigencia: “Los hombres republicanos toleran en los partidos a las mujeres, a condición de que de su actuación inocua, débil o fracasada no tengan nada que temer; a condición de que las puedan desdeñar; pero se oponen por todos los medios, limpios o no, a dar paso a las otras”²².

María Martínez Sierra (María Lejárraga) escribe desde su condición de mujer, pero también como militante socialista: “Hay que advertir que soy socialista por puro realismo”, o: “Soy socialista, en primer lugar, porque me espantó el drama de la clase media”. Esta autora resalta la labor realizada por las Casas del Pueblo, y llega a afirmar que si Teresa de Jesús hubiera vivido en aquellos momentos, las habría fundado en lugar de conventos. Su relato está centrado básicamente en la campaña electoral del año 1933 en la provincia de Granada, en la que participó junto a Fernando de los Ríos, a quien le unía una gran amistad. Su visión de Andalucía, que sólo había conocido antes en viajes turísticos, es terminante: “Nunca, ni aun en los tiempos ¡ay, tan lejanos, de la juventud!, en que, ausente de toda preocupación social, entré en ella como simple turista, pude encontrar en Andalucía esa alegría pintoresca que es su marchamo oficial”²³.

Una visión interesante, por cuanto se trata de un extranjero, es la ofrecida por Bowers²⁴, quien a mediados de 1933 comenzó a desempeñar el cargo de Embajador de Estados Unidos en España. Su obra abarca desde junio del citado año hasta el final de la Guerra Civil. Su visión es la de quien se siente comprometido con los ideales democráticos, a su juicio representados por el régimen republicano, pero asimismo no puede evitar el plano más sentimental: “He amado a España y sentido cariño y admiración por el pueblo español”. En el “Prefacio” destaca que no quiso publicar la obra hasta el final de la Segunda Guerra Mundial. Contiene datos abundantes sobre la situación política, pero además sobre la vida cultural española del momento; asimismo aparecen continuas referencias a sus viajes por diferentes lugares de España, en especial por Andalucía. Hay un conjunto de obras que se ocupan del momento inmediatamente anterior a la proclamación de la República, es decir, de la etapa 1930-31. Entre ellas, destaca la de Miguel Maura, ministro de Gobernación en el Gobierno provisional. Para él, el gran error de Alfonso XIII fue pensar que todo podía evolucionar desde donde estaba en 1923 sin que hubiera pasado nada. La imagen que transmite del monarca es la de quien atravesaba una situación política similar a la que hubo de afrontar su abuela Isabel II: “El

²² CAMPOAMOR, C., *Mi pecado mortal. El sufragio femenino y yo*, Madrid, Lib. Beltrán, 1936, p. 303.

²³ MARTÍNEZ SIERRA, M^a., *Una mujer por caminos de España: Recuerdos de propagandista*, México, Biografías Gadesa, 1952, p. 43.

²⁴ BOWERS, C. G., *Misión en España: en el umbral de la Segunda Guerra Mundial, 1933-39*, Barcelona, Grijalbo, 1977.

rey estaba solo, irremediablemente solo en el ámbito de la política española”²⁵. La obra se centra especialmente en su etapa como ministro, y finaliza con un epílogo en forma de “Consejos a un futuro monarca”.

También se ocupan de los momentos previos al 14 de abril Romanones, Berenguer y Mola²⁶. De las obras de los dos primeros, decía Prieto que “pintan con pinceladas maestras el desbarajuste del gobierno desde la noche del 12 de abril hasta el atardecer del 14, cuando el rey se marchó”²⁷. Efectivamente, hay un episodio demostrativo de una cierta desorganización, y es cuando Romanones decidió encontrarse, en la mañana del día 14 de abril, con Alcalá-Zamora en casa de Marañón, pero afirma hacerlo por encargo del rey —y reitera en varias ocasiones esta afirmación. La contestación de quien sólo unas horas después se iba a convertir en Presidente del Gobierno no dejó lugar a dudas: “La verdad se impone: la batalla está perdida para la Monarquía”²⁸. Pero el general Berenguer (conde de Xauén), que ocupaba en el gobierno Aznar la cartera de Ejército, manifestaba su sorpresa cuando el Presidente del Gobierno le habla de “negociaciones” y se las describe de esta manera: “En desordenadas palabras, que delataban su honda impresión me dijo que Romanones había tenido aquella mañana una entrevista con el Comité revolucionario, en la que se había pactado la entrega del poder para aquella tarde, a las seis. Que el conde había dado cuenta de todo al Rey y que éste saldría de Madrid esa misma noche”²⁹. Miguel Maura también repite algo similar, aunque añade un dato nuevo, cual es que, tras la entrevista, Alcalá-Zamora les comunicó que la entrega de poderes se haría al día siguiente, 15 de abril, en la sede de la Presidencia, algo que finalmente no se llevó a cabo, pues los acontecimientos se desbordaron de tal manera que en la tarde del 14 de abril quedó proclamada la República, y el nuevo gobierno pasaba a desempeñar desde ese momento sus funciones ejecutivas.

Si estas últimas obras se habían centrado en los pasos iniciales del régimen republicano (e incluso en su gestación), quedan finalmente otras dos que se dedican a la coyuntura opuesta, pero no menos trascendente, la de 1935-36. Se trata de las memorias de los dos últimos presidentes de gobierno anteriores a la victoria del Frente Popular en febrero de 1936. El primero de ellos fue Chapaprieta, quien después de participar —sin éxito— en la campaña electoral de junio de 1931 junto a Derecha Liberal Republicana, resultó elegido diputado en 1933 como independiente pero con apoyo de la CEDA, y en 1935 ocupó en un gobierno Lerroux la cartera de Hacienda, simultaneada luego con la presidencia del Gobierno, y mantenida más tarde ya con Portela en la Presidencia. Su labor la ve como la de un técnico que intentó por todos los medios resolver los problemas hacendísticos. Plantea incluso su apoliticismo en estos términos: “Consideré de elemental discreción el mezclarme lo menos posible en las demás discusiones de los Consejos, tanto más dado mi carácter casi apolítico, que yo procuraba subsanar siempre que tenía ocasión propicia”³⁰. En consecuencia, resulta lógico que, tras la victoria del Frente Popular, lo único que lamentara fuese que las izquierdas iban a deshacer una buena parte de su obra

²⁵ MAURA, M., *Así cayó Alfonso XIII...*, Barcelona, Ariel, 1966, p. 60.

²⁶ En realidad, las publicadas como *Memorias* de E. MOLA (Barcelona, Planeta, 1977) no son sino el resultado de unificar en un solo volumen tres obras aparecidas a lo largo de los años 30, aunque en el mismo no se haga referencia a ellas.

²⁷ PRIETO, I., *Convulsiones...*, op. cit., vol. 1, p. 89.

²⁸ ROMANONES, C. de, *Y sucedió así: Aportación para la historia*, Madrid, Espasa Calpe, 1947, p. 43.

²⁹ BERENGUER, D., *Crisis del reinado de Alfonso XIII. De la dictadura a la República*, Madrid, Plus Ultra, 1947, p. 382.

³⁰ CHAPAPRIETA, J., *La paz fue posible. Memorias de un político*, Barcelona, Ariel, 1971, p. 202.

económica. En cuanto a Portela³¹, aunque nos introduce con su obra toda la historia de la II República, en realidad analiza casi exclusivamente la etapa final. En 1935 ocupó el ministerio de Gobernación. De aquel momento, Portela recuerda sus problemas con Gil Robles, que en aquel gobierno desempeñaba el de Guerra.

La República Recordada: el 14 de Abril

El 14 de abril de 1931 está encuadrado hoy día dentro de ese conjunto de fechas que constituyen un símbolo en la historia contemporánea de nuestro país. No nos interesa aquí una descripción de los acontecimientos, suficientemente conocidos a través de distintas narraciones en las que se pone de manifiesto el júbilo popular en Madrid en la tarde de aquel día, ocupando la Puerta del Sol, y aclamando al nuevo gobierno. ¿Cómo explican los autores/protagonistas lo ocurrido?, e incluso ¿cómo lo interpretan? Desde el mes de agosto de 1930 existía un acuerdo político que facilitó la dirección política de los acontecimientos, era el Pacto de San Sebastián, luego tan presente en la primera etapa de la República, e incluso objeto de discusión —e invocación— en los debates parlamentarios.

Lo cierto es que sin el acuerdo político alcanzado en 1930 entre las distintas corrientes del republicanismo, socialistas y grupos regionalistas, todo habría sido muy diferente. Así fue visto incluso desde los sectores monárquicos, aunque resaltando dónde se habían encontrado los mayores problemas para la consecución de un pacto: “Gran parte de la reunión se dedicó a ponerse de acuerdo con los catalanes que pedían la independencia de Cataluña como premio a su colaboración para derribar el Régimen, a lo que no se avenían muchos de los reunidos, que sólo accedían a una España federal republicana con amplia autonomía regional”³².

Alcalá-Zamora daba una gran importancia precisamente al pacto regional que se había alcanzado, y Miguel Maura consideraba lo conseguido en agosto de 1930 como el acto patriótico más importante de su vida. La participación socialista se hizo a título individual, de ahí que incluso después de constituido el Comité revolucionario se mantuvieran algunas divergencias entre ellos, como las expresadas por Largo Caballero: “¿Quién había nombrado a de los Ríos y Prieto? Nadie. Ellos, siguiendo su conducta de indisciplina y procediendo por su sola voluntad. ¿A quién representaban? A nadie. Era uno de tantos actos de indisciplina. Por mucho menos habían sido expulsados del Partido otros correligionarios. ¿Por qué se les toleraba esas indisciplinas? Porque, según algunos, expulsados podrían hacer más daño al Partido. ¡Buena teoría!”³³.

En la reciente edición de *Notas de una vida*, del conde de Romanones, se recoge un capítulo, el XVI de la tercera parte, hasta ahora no publicado, cuyo título es “De la Monarquía a la República”. Está dividido en dos partes, que básicamente se ocupan de los mismos acontecimientos, pero la primera está redactada en 1931 y la segunda en 1940. En el primer caso, Romanones narra sus sensaciones del día 12 de abril: “No soy de los que creen en presentimientos. Sin embargo, al avanzar la tarde del domingo 12 de abril, hallándome en el campo, sentí, sin que hubiera razón para ello, que se apoderaba de mi espíritu un decaimiento grande, escuchando el aleteo de un gran infortunio”. Nueve años después ya hablaba de la desorientación general de la opinión pública, y sobre la jornada

³¹ PORTELA, M., *Memorias: dentro del drama español*, Madrid, Alianza, 1988.

³² BERENGUER, D., Op. cit., p. 79.

³³ LARGO CABALLERO, F., Op. cit., p. 99.

electoral decía: “Había pronósticos para todos los gustos. Yo no era pesimista, lo confieso, pero sí sentía grandes recelos. Ni siquiera la cotización de la bolsa del sábado, víspera de las elecciones, anunciaba tormentas para el domingo y días subsiguientes. El lunes, conocido ya el resultado, la Deuda pública bajó sólo un entero y medio”³⁴.

Llegado el 14 de abril, y conocida la victoria republicana en las grandes capitales tras las elecciones del domingo día 12, en contra de lo que resulta una opinión generalizada, encontramos autores que no expresan ningún júbilo por lo acontecido, o mejor dicho, cuando escriben, se dejan llevar por la experiencia posterior para determinar su recuerdo: “Un clamor, un alarido, una expresión de júbilo alucinante subrayaba el arribo sucesivo de los prohombres a la puerta del Ministerio. Mi corazón palpitaba de gozo; mas una rara sensación de inquietud lo empañaba, y al asomarse a mis ojos, ventanas del alma, debía de poner en ellos un velo de preocupación o de tristeza”³⁵. Mayor sentido de la predestinación hallamos en Carmen Baroja: “Es para mí la República, aunque parezca cosa rara y absurda, el comienzo de lo que luego se convierte en tragedia”³⁶.

Las esperanzas de mejorar las condiciones de vida se hicieron presentes entre las clases populares: “Todos sentían que aquel acontecimiento era suyo: el milagro que oscuramente esperaban, que debía proporcionarles una vida mejor”³⁷. Un joven Sánchez Montero participó del júbilo popular: “Los manifestantes se subían al techo de los tranvías; yo también lo hice y así viajé por todo el centro. En el comienzo de la Gran Vía, por la calle Alcalá, oí cantar *La marsellesa* al tenor Miguel Fleta, muy popular entonces, en medio de la multitud, y después el *Himno de Riego* y otras canciones”³⁸.

Incluso quien ve los acontecimientos desde muy lejos, concretamente desde México, tiene una visión jubilosa: “La revolución más total, rápida, limpia y pacífica de la Historia”, y añade: “Aquellos primeros días fueron los más limpios y hermosos de nuestra breve república. De por sí, bastarían para apoyar a los que opinan que el pueblo español es humano y razonable... si le dejan”³⁹.

Igualmente, es un lugar común, pero no por ello menos cierto, hacer referencia al carácter pacífico de aquel importante cambio político: “Así se proclamó la República española; pacífica y legalmente, sin que se derramara sangre, sin cortar la cabeza al monarca, protegiendo a su familia —que él abandonó— para poder marchar con plena seguridad al exilio”⁴⁰. Otras opiniones en ese mismo sentido: “Ni un muerto, ni un herido, ni un contuso, ni una palabra mal sonante. Paz, compostura, serenidad, orden. Que me presenten un pueblo que haya hecho tanto en circunstancias parecidas”⁴¹. “Nadie recordaba nada que pidiese venganza. Todo era hermoso, magnífico; un velo de bondad lo

³⁴ ROMANONES, C. de, *Notas de una vida*, (Introducción de J. Moreno Luzón), Madrid, Marcial Pons, 1999. Las citas, en pp. 499 y 509, respectivamente.

³⁵ JALÓN, C., Op. cit., p. 37.

³⁶ BAROJA, C., *Recuerdos de una mujer de la generación del 98*, Barcelona, Tusquets, 1998, p. 96.

³⁷ CARRILLO, S., *La Segunda República. Recuerdos y reflexiones*, Barcelona, Plaza y Janés, 1999, p. 25.

³⁸ SÁNCHEZ MONTERO, S., *Camino de la libertad: Memorias*, Madrid, Temas de Hoy, 1999, p. 45.

³⁹ MADARIAGA, S. de, Op. cit., pp. 245 y 250.

⁴⁰ LARGO CABALLERO, F., Op. cit., p. 109.

⁴¹ OSSORIO, A., *Mis Memorias*, Op. cit., p. 165.

envolvía todo”⁴². “Aquellos fueron los días en que el pueblo español ha aparecido con máxima nobleza”⁴³.

Fuera de Madrid, en la provincia de Badajoz, la expectación era idéntica, como describe Vidarte: “También en la tarde del día 14, la plaza Mayor de Llerena estaba totalmente llena de gente, parecía la época de los autos de fe. Pero era una nueva fe la que anidaba en las almas de las gentes allí reunidas. Seguido de los concejales republicanos y socialistas elegidos el día 12, entré en el salón de actos del Ayuntamiento y les declaré mi propósito de proclamar inmediatamente la República”⁴⁴. E igualmente en Cataluña: “Describe l’esbojarment de la ciutat en les hores del cap-vespre i de la nit d’aquell inolvidable 14 d’abril m’és senzillament impossible. No recuerdo un spectacle igual de multitud en cap altre moment de la meva vida”⁴⁵.

Pero todo no puede reducirse a la definición de que hubo una explosión popular, resulta necesario concretar cuál era el apoyo social con el que contaba el nuevo régimen, y en este sentido las opiniones ya van ofreciendo matices: “Se ponderaba y aplaudía sobre todo el hecho de que el cambio de régimen hubiera sobrevenido sin efusión de sangre — en verdad, sin resistencia ni lucha alguna—. Había surgido la República en un espíritu de anuencia general, pues los sectores de ideología e intereses conservadores aceptaron lo ocurrido y, por de pronto, decidieron acomodarse a la realidad. El cambio se había producido por efecto de un crecimiento nacional interno y sin que se rompiera la concordia”⁴⁶.

No falta quien reflexiona sobre aquel momento teniendo presente en su memoria la trayectoria política de la República, con lo cual encontramos la presencia de cómo una experiencia concreta está determinando lo que se dice recordar con exactitud en un momento posterior: “Desde el primer momento fue para mí indudable que la masa neutra se volcaba en tal oportunidad del lado republicano. Esa parte numerosa del cuerpo electoral, tan numerosa como la articulada en los partidos políticos, solía votar *anti*, es decir, contra lo que en ese momento se llevaba sin importarle un ardite el resultado de su voto. Así dio la República los bandazos que más tarde dio, con gran asombro de quienes desconocían esa especie de voluptuosidad de *reventar al que manda* en que se cifra el programa ético y político del burgués medio”⁴⁷.

Opinión casi coincidente es la de Cambó, quien expresa que “no se votó por la República, ni se votó tan sólo contra la Monarquía; se votó contra todo lo establecido: contra la Iglesia, contra los aristócratas... pero, especialmente, contra todos los que mandaban y representaban un poder, una jerarquía... o simplemente un bienestar o una situación superior a la de cada votante”⁴⁸.

También encontramos algunas opiniones críticas: “Las ilusiones de aquellos días de euforia republicano-socialista fueron rápidamente agostadas por el soplo del conservadurismo de las nuevas fuerzas llegadas a la dirección del país. Sobre todo nosotros, los comunistas, pudimos rápidamente comprobar cuán poco se diferenciaban unos de otros gobernantes”. La protagonista de este testimonio, Dolores Ibárruri, tendría

⁴² NELKEN, M., *Por qué hicimos la revolución*, Barcelona/ París/ Nueva York, International Publishers, 1936, p. 20.

⁴³ ALCALÁ-ZAMORA, N., *Memorias*, op. cit., p. 166.

⁴⁴ VIDARTE, J.S., *No queríamos al Rey*, op. cit., p. 373.

⁴⁵ HURTADO, A., Op. cit., p. 27.

⁴⁶ AYALA, F., *Recuerdos y olvidos*, Madrid, Alianza, 1982, p. 158.

⁴⁷ MAURA, M., Op. cit., p. 145.

⁴⁸ CAMBÓ, F., *Memorias (1876-1936)*, Madrid, Alianza, 1987, p. 437.

esa experiencia que describe unos meses más tarde, pues nada más llegar a Madrid fue detenida y enviada a la cárcel, por lo que afirma: “A cada paso la República descubría su cara. En la cárcel, ladraban los viejos perros sin atreverse a hincar los colmillos. En la calle, mordían”⁴⁹. Por su parte, el doctor Vallina manifestaba su insatisfacción: “Al internarme en la provincia de Córdoba pude observar con disgusto que la proclamación de la República era un motivo de fiesta, más que de revolución. Republicanos y socialistas sustituían a los monárquicos en sus puestos y se daban por contentos. El pueblo también lo estaba, porque creía que iba a comenzar una nueva era de libertad y de justicia”⁵⁰.

Entre aquellos que no se limitan a una descripción, sino que también ofrecen una interpretación del triunfo republicano, contamos con quienes creen más en el descrédito y los errores de la monarquía que en la existencia de un auténtico republicanismo con una base social amplia. Ésta era la posición, por ejemplo, de un republicano histórico como Lerroux: “Pero no fue que vino la República. Fue que cansada, agotada, acobardada, huyó la Monarquía”⁵¹. También uno de los nuevos ministros del Gobierno provisional, Martínez Barrio, opinaba que la causa del triunfo estaba en los “desaciertos y veleidades del monarca”.

El “error” de la monarquía aparece bastante explicitado en otra opinión: “¿Cayó el régimen anterior por el éxito de los revolucionarios? No. Más duros ataques había recibido la Monarquía. ¿Por la derrota en las elecciones? Tampoco. Mayores derrotas electorales le fueron infligidas. Cayó porque olvidó su origen, porque abandonó la fuente de donde dimanaba su poder. La Monarquía era constitucional, parlamentaria, democrática[...] El rey se apartó de aquellos dictados. Desconoció la Constitución y cegó el Parlamento, que era una de las bases de la Monarquía”⁵².

Asimismo, encontramos valoraciones acerca de las dos formas de régimen: “La primera impresión mía fue de disgusto. No es que tuviera ninguna simpatía personal por don Alfonso, pero sí por la monarquía. Me parecía que la monarquía siempre *vestía* más que la república, y que ésta en España había sido una calamidad; y que, si los políticos hubieran sido capaces, lo mismo hubieran podido arreglar el país con el rey, quizá mejor que sin él, ya que la monarquía estaba constituida y siempre es peligroso, en un país como el nuestro, deshacer, aunque sea una cosa mala”⁵³.

En este plano interpretativo en el que nos movemos ahora, hay que establecer dos grupos claramente diferenciados: quienes consideran que el cambio iniciado el 14 de abril era —o debería haber sido— una revolución, y quienes opinaban lo contrario. En el primer grupo se encuentra el dirigente socialista Largo Caballero, quien relata así la llegada del nuevo gobierno al edificio de la Puerta del Sol: “Por fin, los miembros del gobierno revolucionario penetraron en el patio del Ministerio, la Guardia Civil formada presentaba armas: la revolución estaba hecha; ya había república”. El penúltimo Presidente del Gobierno con Alcalá-Zamora rechazaba la identificación entre República y revolución: “La República no era producto de un movimiento estrictamente revolucionario. No eran las izquierdas las que, por un acto de fuerza, o por un sufragio abrumador la habían implantado. Fueron las propias derechas las que en un movimiento

⁴⁹ IBÁRRURI, D., Op. cit., pp. 186 y 232.

⁵⁰ VALLINA, P., Op. cit., p. 245.

⁵¹ LERROUX, A., *La pequeña...*, op. cit., p. 174.

⁵² SALAZAR ALONSO, R., Op. cit., p. 340.

⁵³ BAROJA, C., Op. cit., pp. 97-98.

de protesta contra los que estimaban errores de la corona en los últimos años dieron el 12 de abril de 1931 la mayoría a las candidaturas republicanas de las grandes poblaciones”⁵⁴.

Esa misma hipótesis se manejaba, pero sobre otros fundamentos, desde las posiciones anarquistas de Federica Montseny: “En realidad, vino la República como fruto del desgaste y del descrédito de la Monarquía. Fue una sucesión aceptada por todos, gracias a ciertas garantías dadas por los hombres representativos del nuevo régimen, de que el cambio no significaría ruptura de *statu quo* social ni la transformación profunda de estructuras. Que no había revolución de ninguna clase en nivel alguno”⁵⁵.

Sin embargo, desde otros ámbitos políticos se consideró que los acontecimientos representaban una auténtica revolución, analizándolos desde la perspectiva de quién había tenido el protagonismo en la victoria republicana. La opinión nos podría resultar cómica, de no ser por los métodos que unos años después se utilizarían en su defensa: “Me refiero concretamente a los judíos y a la masonería. Ello es lo básico; todo lo demás ha sido circunstancial”⁵⁶.

Independientemente de cuál sea la interpretación que se dé al cambio representado (simbólicamente) en el 14 de abril, parece haber común acuerdo en la inevitabilidad del mismo, a excepción de Sáinz Rodríguez, quien consideraba que el rey debía haber dejado en su nombre un gabinete-regencia (ignorando lo acontecido en la entrevista entre el conde de Romanones y Alcalá-Zamora en la mañana del día 14). Ese gobierno se habría encargado de una convocatoria de Cortes, y finalmente éstas habrían decidido sobre la cuestión de la forma de gobierno. Pasando del plano de la ideología al de su testimonio, afirma que, junto con Gabriel Maura, fue a plantearle esa solución a Cambó el día 13 de abril. Sin embargo, el político catalán relata lo siguiente sobre dicho día: “Acababa yo de bañarme cuando me avisaron de la llegada a mi salón del Ritz del duque de Maura y del Señor Colom y Cardany: me traían el documento con el que el Rey se despedía de los españoles, sin abdicar, pero declarando que no quería resistir el alud de la opinión adversa, el Rey les había encargado la redacción del documento y, antes de llevárselo, querían consultarme el texto. El documento era largo y un poco ampuloso. No añadí una palabra, pero suprimí muchas frases y quedó el documento que todos los españoles conocieron el día siguiente”⁵⁷.

Todo este conjunto de testimonios necesita, obviamente, de un contraste con la realidad histórica, e incluso con los comportamientos y actitudes de cada uno de los protagonistas⁵⁸. Asimismo, cabría tener en cuenta todo el conjunto de “silencios”, disfrazados de «olvidos» en todo este conjunto de relatos, pero eso sería ya un tema para otro trabajo completamente distinto del que hemos pretendido ofrecer aquí.

⁵⁴ LARGO CABALLERO, F., Op. cit., p. 22; CHAPAPRIETA, J., Op. cit., p. 152.

⁵⁵ MONTSENY, F., Op. cit., p. 59.

⁵⁶ MOLA, E., Op. cit., p. 265.

⁵⁷ CAMBÓ, F., Op. cit., p. 432.

⁵⁸ En esta línea de investigación me estoy aproximando a algunos de los autores citados, así por ejemplo, el contraste que ofrecen los capítulos que Alcalá-Zamora dedica en sus *Memorias* a los años 1930-31 con lo que él mismo explicó en una serie de artículos publicados en el diario *El Sol* en el mes de mayo de 1931.